



Ini Inv, e1: a19 (2006)

Mejora en las competencias profesionales del maestro especialista de educación física, formación en materia de seguridad y prevención de accidentes

Pedro Ángel Latorre Román

*Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
Universidad de Jaén
platorre@ujaen.es*

1. PRESENTACIÓN

El deporte escolar, por su marcado carácter obligatorio, plantea problemas de motivación del alumnado. Los niños suelen tener una percepción del riesgo limitada, lo que, entre otros factores, condiciona que puedan sufrir múltiples accidentes durante sus juegos y actividades. La práctica físico-deportiva supone en sí misma una actividad arriesgada por los diferentes componentes que la determinan: manejo de móviles, delimitación de espacios, edad de los participantes, condiciones meteorológicas y, sobre todo, por la velocidad de ejecución como determinante más prioritario. El profesor se puede convertir en las nuevas tendencias educativas en un auténtico tecnólogo que domina, diseña y selecciona todo tipo de materiales y ambientes de aprendizaje. Siempre debemos poner en la balanza pedagógica la relación entre el valor educativo (libertad, catarsis, placer, aprendizaje significativo) y la seguridad del alumnado, y esta última es la que siempre debe cobrar absoluto protagonismo, ya que recordemos que no debemos pagar un desproporcionado tributo al placer de ver nuestros alumnos en movimiento. Por eso es fundamental una mejora en la formación docente en materia de seguridad que permita una adecuada actuación profesional, circunstancia que aún es escasa en los currículum oficiales.

2. OBJETIVOS

1. Sensibilizar sobre la problemática de la seguridad en las prácticas físico-deportivas escolares.
2. Concienciar sobre la necesidad de formación específica en materia de seguridad y prevención de riesgos

3. DESARROLLO

3.1. Formación docente en materia de seguridad. Análisis de los programas y currículo de formación docente

La intervención docente se basa en la pericia que le otorga la titulación académica al profesor, lo que en cierto modo le brinda una capacitación profesional imprescindible. Esta preparación debe contemplar la capacidad crítica, de análisis y sensibilización sobre las circunstancias y actuaciones que garanticen un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado.

Hoy en día, existe una amplia oferta curricular para la formación académica del profesional de la actividad física y el deporte. Destacamos, lógicamente, el incremento del número de Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el gran auge de las Escuelas Universitarias de Magisterio en la especialidad de Educación Física; y los Ciclos Formativos de grado medio y superior de Actividad Física y Deportiva. Además, existe una gran proliferación de cursos, seminarios, publicaciones, congresos, etc., relacionados con el ámbito de la salud. Sin embargo, consideramos que el currículo y la oferta de créditos de estos estudios universitarios, adolecen de contenidos específicos sobre seguridad en la práctica deportiva y prevención de riesgos relacionada con ésta.

Lucena (2003, sin publicar, DEA, Universidad de Jaén) realizó un examen exhaustivo de los descriptores de cada una de las asignaturas que componen los planes de estudios de todas las Escuelas de Magisterio y Facultades de Ciencias de la Educación de Andalucía. El objetivo no era otro que la detección de las carencias formativas en los futuros maestros de Educación Física en cuanto a percepción y prevención de situaciones de riesgo. Este autor destaca las siguientes conclusiones:

- No existen descriptores que se refieran de forma explícita en los ámbitos de la evitación del riesgo por uso y manejo de materiales e implementos convencionales en las sesiones de Educación Física.
- Sólo en contadas ocasiones “se interpreta” que algunas asignaturas podrían dar nociones sobre el tema al trabajar metodología didáctica y actividades de enseñanza, pero no es específica su referencia al control de contingencias y a la evitación del riesgo.
- En general, la asignatura “Teoría y Práctica del acondicionamiento físico”, en todas las facultades y escuelas con carácter troncal, exponen una explícita alusión a los factores que deben ser entrenables en los niños, los efectos sobre la salud y, en general, la posibilidad de riesgo en el uso de determinados ejercicios contraindicados. Sin embargo, tampoco hace referencia a los riesgos ocasionados por el mal uso de materiales e implementos convencionales.
- Ocurre lo mismo en la asignatura de “Bases Biológicas y fisiológicas del movimiento”, con la misma consideración de troncal, que alude al esfuerzo y la intensidad de trabajo, pudiendo interpretarse que en su desarrollo pueda incluirse alguna alusión al riesgo en el trabajo de las cualidades físicas en menores de edad escolar sin control de la intensidad. Tampoco ofrece información sobre el tema que nos implica.
- La referencia a “Primeros Auxilios” en asignaturas con carácter de optatividad también se ofrece en algunas de las facultades o escuelas, pero en ningún caso se plantea en sus descriptores como prevención del riesgo, sino como actuación posterior tras la producción del accidente.
- Referidos a instalaciones y equipamientos deportivos sólo se encuentran tres asignaturas de carácter optativo también. Una en Córdoba (“Instalaciones deportivas: su gestión, dirección y mantenimiento”, con 4.5 créditos), otra en Málaga (“Equipamientos e instalaciones deportivas”, con 6 créditos) y otra en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Granada. En ambos casos, la intención que se sobreentiende en los descriptores va orientada hacia la gestión más que a la formación para la evitación del riesgo. Pese a todo, si hubiese un tratamiento específico al tema que nos ocupa, el número de horas sería reducido por la cantidad de contenidos que en las asignaturas se comparten para tan pocas horas y su carácter optativo.

Por tanto, la referencia a la formación del profesorado en la percepción y prevención del riesgo en la sesión de Educación Física en la mayoría de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y Escuelas de Magisterio de Andalucía es, cuando menos, escueta, sin querer llegar a decir mínima o inexistente, según los Reales Decretos y las Resoluciones referidas a las modificaciones de los planes de estudio en cada Universidad.

Por otro lado, después de un análisis exhaustivo de los congresos, jornadas y cursos universitarios de los últimos cinco años (Almería 1998, Jerez 2000, 2003, Granada 2000, 2003, Jaén 2005) destacamos la escasez de planteamientos formativos relacionados con el control de contingencias en el uso y control de los espacios y recursos materiales y didácticos. La mayor parte de planteamientos educativos y formativos se han centrado en el diseño de protocolos de primeros auxilios en la atención primaria al accidentado, así como en el conocimiento de lesiones, muchas de ellas centradas en el alto rendimiento deportivo.

El análisis de la literatura nos permite no sólo interpretar el vacío en el tratamiento de esta problemática, sino además, detectar planteamientos didácticos que distan mucho de promocionar la salud y la seguridad de los alumnos. A su vez, gran parte de las publicaciones se centran de nuevo en la atención al deportista lesionado. En este sentido, determinadas obras relacionadas con la actividad físico-deportiva invitan a la realización de una serie de situaciones lúdicas a veces absolutamente lamentables. Un aspecto importante de la capacitación profesional del docente de Educación Física es la capacidad de análisis y crítica a la literatura específica. No hay que olvidar la proliferación de textos con títulos como "1000 ejercicios en..." que no contemplan criterios de seguridad o control de contingencias.

Por último, (Fraile, *Rev. Apunts*. n 42. 1995) indica textualmente: *"Para hacer posible un perfeccionamiento profesional se deben plantear tareas como: investigar sobre nuestra actuación docente, diseñar materiales curriculares, producir recursos para mejorar dicha actividad educativa y la propia formación profesional...como la necesidad de perfeccionamiento entre los especialistas de Educación Física"*.

3.2 Nuevas tendencias en Educación Física: ¿modismos?

En la actualidad, la Educación Física escolar presenta un protagonismo curricular muy importante, sin embargo, la importación de modelos deportivos y las nuevas tendencias alternativas a ésta ha favorecido la incorporación de:

1. Actitudes miméticas por parte del alumnado
2. Materiales impropios e incluso peligrosos para un contexto escolar
3. Planteamientos docentes inadecuados

Contreras et al (*Iniciación deportiva*. 2001, Vallehermoso. España. Síntesis), indican que el gran apogeo que tiene el deporte competitivo y de rendimiento y su omnipresencia en los Mass Media, ejercen una influencia muy poderosa en otros ámbitos de la práctica deportiva, lo que ha posibilitado su transposición acrítica de sus significados, formas, métodos y valores al ámbito escolar, desvirtuándose los significados que deben tener tales aspectos en el ámbito escolar. Hoy en día, no sólo se sigue reproduciendo este modelo sino que además se han incorporado otros planteamientos educativos relacionados con la libertad del alumno, el aprendizaje

significativo y constructivo, todo ello, con el apoyo de nuevos materiales (auto contruidos, reciclados), creación de nuevos ambientes y lo más importante, el papel del profesor como referente educativo ha pasado a un segundo plano. Todo este elenco de situaciones a la vanguardia de la pedagogía de la actividad física y el deporte están influyendo de manera predominante en el currículo de Educación Física. El profesor se puede convertir en las nuevas tendencias educativas en un auténtico tecnólogo que domina, diseña y selecciona todo tipo de materiales y ambientes de aprendizaje.

En este sentido, algunos autores (*Blández, J. La utilización del material y del espacio en Educación Física. Propuestas y recursos didácticos. 1995. IND. Barcelona. España; Fernández, F. et al. Los ambientes de fantasía: Modificación del espacio cotidiano. En: Actas del IV Congreso de la Educación Física y el deporte escolar. 2001. Caja Cantabria. Santander. España. 330-335; y Sanchez, A. et al. La creación de espacios de fantasía en Educación Física. Una experiencia práctica con alumnos/as de tercer ciclo de educación primaria. En: Actas del IV Congreso de la Educación Física y el deporte escolar. 2001. Caja Cantabria. Santander. España. 109-116*), señalan que la creación de variados y ricos ambientes de aprendizaje, empleando todo tipo de materiales propios o ajenos a la Educación Física, respetando y estimulando la libertad de los alumnos como máximo descriptor de su aprendizaje significativo (espacios de fantasía); es un planteamiento educativo basado en la motivación hacia lo que se hace. En otros casos (*Blández, J. La utilización del material y del espacio en Educación Física. Propuestas y recursos didácticos. 1995. IND. Barcelona. España*), apunta al diseño abierto del currículo para abogar por tareas cada vez menos definidas, y, en cierto modo, convertir la Educación Física en el marco de la no-obligatoriedad motriz y elemento de liberación de la represión corporal que sufren los niños y niñas en las ciudades y aulas. Se alude a la motivación extrínseca como dinamizador por el placer del movimiento y como máximo argumento que dirija los aprendizajes del alumnado. *Mendiara, J. (Espacios de acción y aventura. Apunts d'Educació Física. 1999. N° 56., comenta una serie de montajes para realizar actividad física en el aula (ferias, parque de atracciones, fantasilandia, etc.)*, apuesta la importancia de reciclar, elaborar material propio y usar diversos aparatos de Educación Física de forma inespecífica, como por ejemplo: Los plintos y sus cajones convertirlos en puentes, muros..., las colchonetas en castillos gigantes de aire, el trampolín elástico para volar, las espalderas para simular precipicios para saltos al vacío, etc. Añade que "no es el maestro sino los niños, a través de sus manifestaciones motrices, quienes indican en cada momento el cariz que toma el espacio en cuestión". *García, E. (Recreación de materiales y materialización espacio-temporal de la recreación física. En: Reflexiones y perspectivas de la enseñanza de la Educación Física y el Deporte escolar en el nuevo milenio. 2001. A.D.E.F. Santander. España)*, destaca que es importante aprovechar partes no habituales de usos acostumbrados de determinados espacios y materiales y así, subraya a modo de ejemplos la utilización de las bases de las canastas de baloncesto como espacios de trepa, las barandillas de las escaleras para iniciación a la escalada, las barandas metálicas de las pistas para la realización equilibrios, etc.

No llegamos a comprender la virtud añadida que se le concede a la clase de Educación Física como espacio casi circense para la catarsis y liberación de energías tras la "coartación" que supone el resto de la jornada lectiva. Sin embargo, se obvia que el movimiento en los niños es una motivación primaria para la cual no se requieren muchos artificios tecnológicos que garanticen la diversión y la catarsis colectiva. En todo caso y en consonancia con Pérez et al. (*La responsabilidad compartida en la formación inicial del profesorado de Educación Física y su*

aplicabilidad en la escuela.280-286. En Actas del IV Congreso de la Educación Física y el deporte escolar. 2001. Caja Cantabria. Santander. España), ¿es sinónimo libertad a indisciplina?, ¿Hasta dónde podemos llegar con la libertad de nuestros alumnos? No estamos dispuestos a llevar a cabo una metodología directiva y mutiladora pero tampoco asumimos el riesgo de la libertad total.

Destacamos, la aportación de *Florence, J. (Tareas significativas en Educación Física escolar. (1991). INDE. Barcelona. España)*, al incidir en la seguridad como capacitación docente inexcusable, en este sentido, considera que el profesor deberá evitar las tareas que presenten riesgo e introducidas sin preparación específica.

Siempre debemos poner en la balanza pedagógica la relación entre el valor educativo (libertad, catarsis, placer, aprendizaje significativo) y la seguridad del alumnado, y esta última es la que siempre debe cobrar absoluto protagonismo.

3.3. Epidemiología de accidentes y lesiones en Educación Física.

Actualmente estamos realizando un análisis de la seguridad de los espacios y equipamientos deportivos de centros escolares de la provincia de Jaén y en el estudio piloto previo y en consonancia con *Lucio, M. Tesis Doctoral. (Calidad y seguridad de las instalaciones y el material deportivo, en los centros de educación secundaria y bachillerato de la provincia de Málaga. 2003 Universidad de Málaga. Málaga. España)*, estamos observando una realidad que se podría correlacionar con gran parte de los datos obtenidos en el siguiente estudio, cuyos resultados expresamos posteriormente, así destacamos: el mal estado de pavimentos, alambradas, anclaje de porterías, estructuras metálicas, espacio de seguridad no respetado en bandas de juego, canastas y columnas no alcoholadas, ventanales cercanos a espacios de juego, pabellones con ventanales rompibles, tomas eléctricas en mal estado, utilización del pabellón y gimnasio como almacén de material, pistas en alto sin barandas de seguridad, árboles que dificultan la práctica deportiva, pavimentos sucios, elementos contundentes en las pistas de juego, ausencia de barreras artificiales de separación de las diferentes pistas polideportivas, falta de redes en porterías, hierros oxidados...En suma, situaciones absolutamente lamentables, que violan los normativas europeas de seguridad y homologación de espacios y equipamientos, y por su puesto, incumplen los requisitos mínimos expresados en el Real Decreto 1537/2003 del 5 de diciembre donde se establecen los requisitos mínimos de los centros.

Antolín, I.(Estudio estadístico de lesiones con atención hospitalaria en C.P. En: Curso de las Lesiones en la Actividad Física y su Prevención en Edades de Formación. 2002. FEADDEF. Santander. España), realizó un estudio estadístico de lesiones con atención hospitalaria en Colegios Públicos de Santander, de las conclusiones del trabajo destacamos que el 33% de las lesiones son responsabilidad directa del especialista de EF. En un análisis sobre la visión retrospectiva o memoria que tiene el alumnado universitario sobre accidentes y lesiones sufridas por ellos mismos u observadas a sus compañeros en su periplo escolar en relación con: la negligencia del profesor, imprudencia del alumnado, condiciones climáticas, materiales e instalaciones deportivas o por accidentes fortuitos; entrevistamos a 486 alumnos de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Granada y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de Jaén.

4. RESULTADOS

Los resultados de esta encuesta indican que la mayor parte de las lesiones son debidas a accidentes fortuitos. Además, se deduce una implicación negligente del profesorado en gran parte de las lesiones; el nivel de desperfecto de los espacios y equipamientos (pavimento deteriorado y sucio, porterías no ancladas, canastas no acolchadas, espalderas en mal estado, porterías sin redes, alambres salientes...) es un indicador importante de accidentes deportivos. La imprudencia y osadía del alumnado es otro factor potencialmente riesgoso. El sumatorio de todas estas circunstancias incrementa la posibilidad de sufrir una lesión deportiva grave. La mayor parte de ellas son de importancia menor aunque es significativo que se han recogido tres sucesos dramáticos con resultado de muerte. Lógicamente en este estudio se sobredimensionan las lesiones graves que son las que más se recuerdan. A continuación exponemos los resultados extraídos de las entrevistas, quisiéramos enfatizar los siguientes cometarios más singulares y relevantes de determinados alumnos/as que indican no sólo la gravedad de determinadas situaciones si no también las causas de los accidentes sufridos o experimentados.

“Yo he sufrido accidentes, no muchos, pero sí de consideración debido al mal estado de las instalaciones y material deportivo, ya que por desgracia este campo de la Educación Física no recibe las atenciones que debiera. Campos de fútbol-sala en mal estado, potros en mal estado, porterías descuidadas y no bien sujetas, verja con alambres fuera de sitio y oxidados, etc.”

“Estábamos corriendo de un lado a otro de la pista, en uno de los extremos había una valla que delimitaba la pista y debajo otra pista más, un compañero no frenó a tiempo y cayó a la pista de abajo sufriendo lesiones muy graves e irreversibles, que le hicieron perder todo el curso escolar”.

“En 5º-6º de EGB, se nos indicó realizar una prueba que consistía en permanecer con la barbilla por encima del larguero de la portería, la portería no estaba anclada y se cayó, afortunadamente no paso nada”.

“Recuerdo una tragedia que ocurrió en mi colegio de Primaria, los alumnos estaban jugando al fútbol-sala en un día de mucho viento, al no estar las porterías ancladas como indica el reglamento, una de ellas se cayó encima de la niña que estaba de portera, falleciendo días después”.

“En 2º de Primaria, el profesor, de EF. no ejercía como tal, sólo nos daba un balón, y a jugar a fútbol sala. En muchos casos (en la mayoría), el profesor se ausentaba de clase y sólo aparecía al final. Pues bien, en una de esas clases, un compañero estaba corriendo muy cerca de la línea de banda que estaba a menos de medio metro de las vallas metálicas, las cuales para colmo estaban destrozadas, con muchos hilos metálicos cortados y sueltos apuntando hacia el interior de la pista. Mi compañero se enganchó el brazo en estos alambres lo que le provocó un enorme corte en el brazo que le indujo la pérdida de conocimiento. Aún recuerdo cuando vino el profesor que no se explicaba lo sucedido”.

“Nuestro profesor obligó a un chico a subir a un mástil, cuando estaba arriba se descolgó, cayendo el alumno, lo que le provocó la fractura de las dos piernas y una contractura cervical”.

“En uno de los circuitos que hacíamos, al saltar el plinto, yo le tenía miedo

y era muy reacia a saltarlo, al saltarlo caí mal, desplazándose la colchoneta hacia delante y golpeándome con la cabeza en el suelo, además me quede colgada del pie en el plinton. El profesor salió corriendo muy asustado ya que estaba en la otra parte del pabellón. Creo que fue una negligencia del profesor ya que debería haber estado en el aparato”

“Un día estábamos jugando al fútbol en una pista al aire libre, como era un día en el que hubo mucho viento y las porterías no estaban bien sujetas, se cayó una de ellas y pilló al portero. A mi compañero lo único que le pasó es que se partió el brazo. Las causa de este accidente creo que fueron la negligencia del profesor al dejarnos jugar estando la pista en mal estado y las porterías y por su puesto las condiciones meteorológicas de exceso de viento”.

“La maestra nos propuso un ejercicio que consistía en saltar por parejas una fila de bancos suecos y que los cruzáramos a continuación haciendo equilibrio. Mi compañera era bastante bajita y no podía saltar bien los bancos. Comenzó el ejercicio y al quinto salto (había que saltar los bancos a pies juntos), mi amiga estaba cansada y saltó poco, entonces se tropezó y se cayó de boca contra los bancos, pero con tal mala suerte que el banco se dio la vuelta y cuando me tocaba a mi saltar yo también caí y me raje la mano con los ganchos que hay en los extremos del banco. Me tuvieron que curar ya que empecé sangrar y me llevaron al médico por los hierros oxidados. En este caso creo que fue negligencia del profesor por no agruparnos debidamente...”

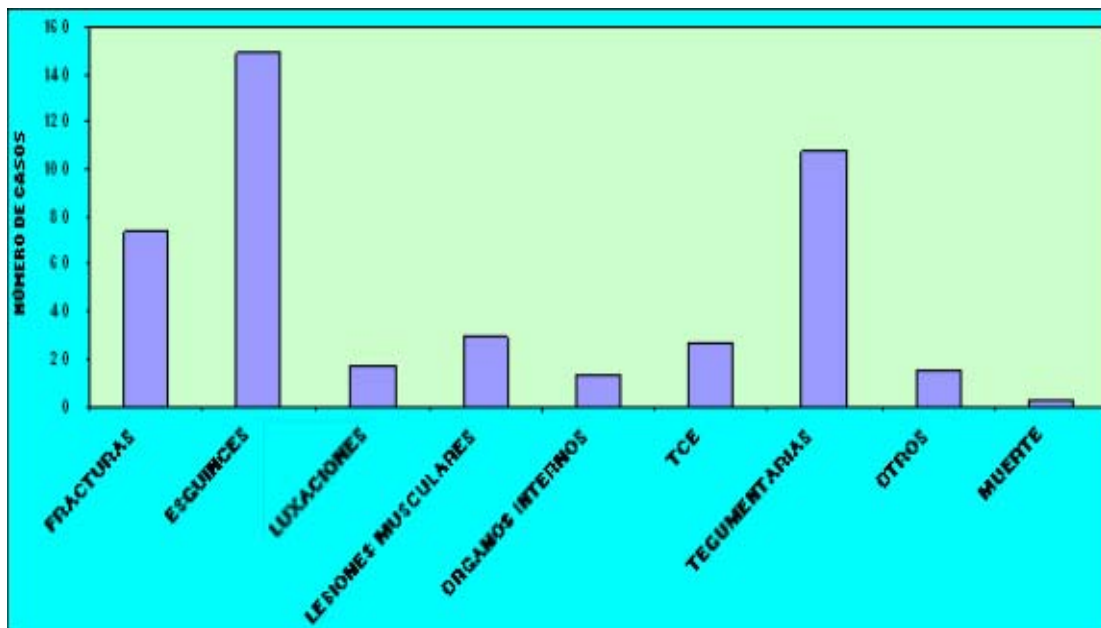


Figura 1. Tipo de lesiones

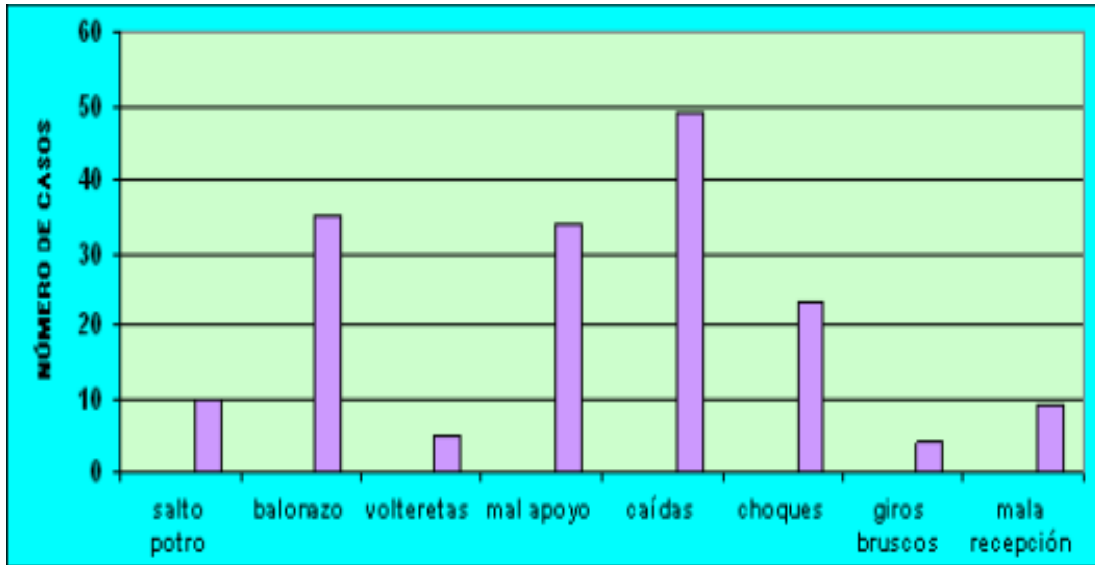


Figura 2. Tipo de accidentes

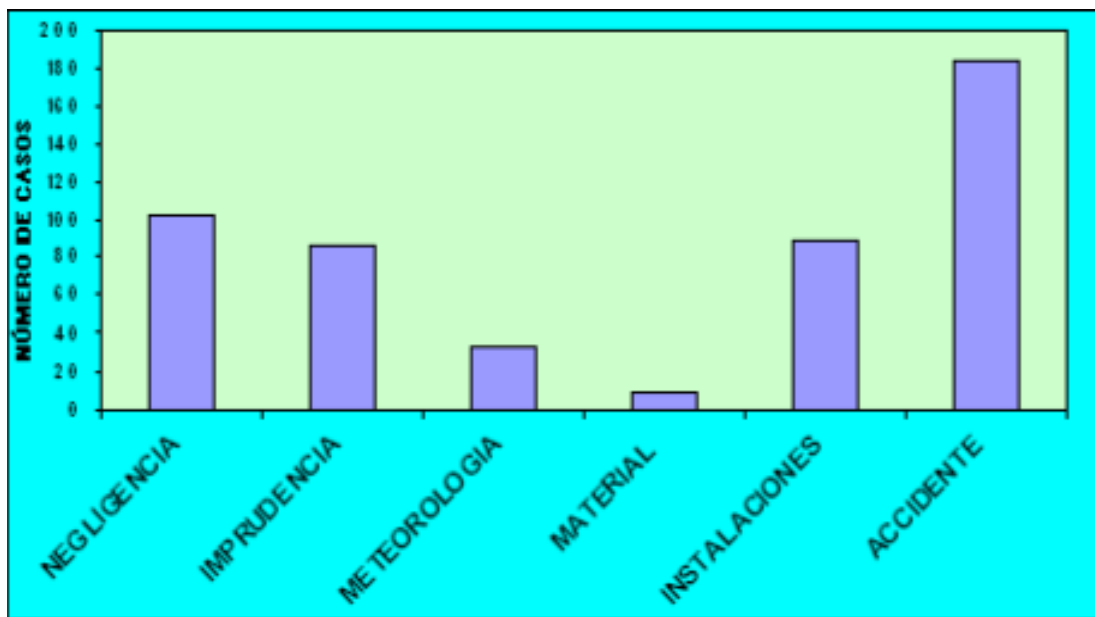


Figura 3. Causas de los accidentes

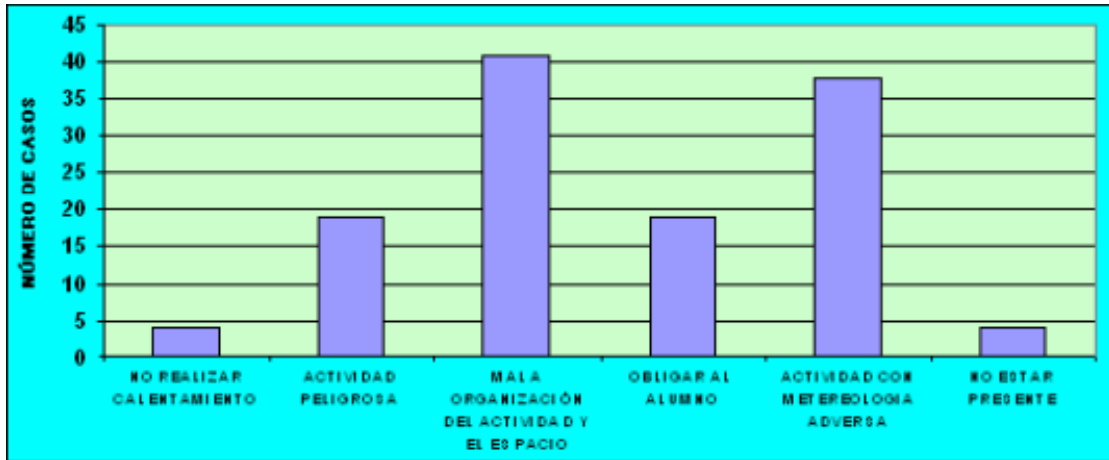


Figura 4. Negligencias del profesorado

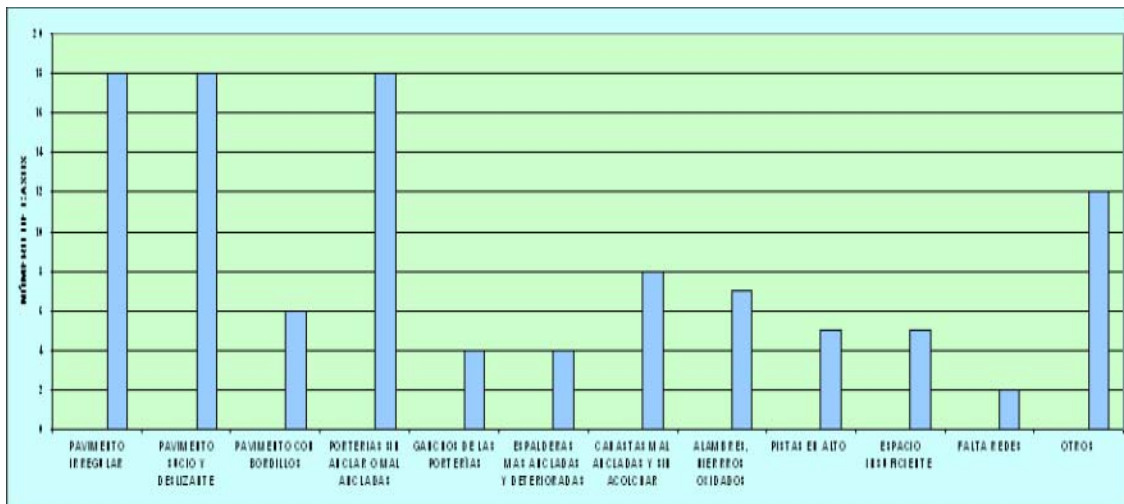


Figura 5. Accidentes causados por los espacios y equipamientos deportivos

5. CONCLUSIONES.

Es necesario que el docente de Educación Física aborde el tema de la seguridad en su trabajo como elemento imprescindible de su capacitación profesional. No obstante, consideramos que la sensibilización en materia de seguridad en el ámbito escolar debe afectar por un lado al propio profesor y por otro lado al alumnado. En este sentido, *Pérez et al. La responsabilidad compartida en la formación inicial del profesorado de Educación Física y su aplicabilidad en la escuela. En Actas del IV Congreso de la Educación Física y el deporte escolar. 2001. Caja Cantabria. Santander. España, 280-286*, significan la importancia, en este proceso de formación de responsabilidades, de la participación activa del discente en el proceso de enseñanza y en la dirección de sus aprendizajes.

Nos encontramos ante procesos legales y de Responsabilidad Civil y algunos jueces opinan que la Educación Física se trata de una "actividad de riesgo por las circunstancias y características en sí en cuanto a su realización". El riesgo de accidentes se reduciría en un 90%, si se tiene en cuenta un análisis exhaustivo de las medidas mínimas de seguridad. (Albornoz, O. *Prevención de riesgos en la docencia de Educación Física. Revista E+F Educación Física y Deporte*, 2001. 2, 32-35).